ACTA N° 001 DE APERTURA DE SOBRES:

PRIMER LLAMADO:

ACTA DE APERTURA TECNICA

Descripción del llamado: Contratación de Consultor y Fiscalizador general de Obras

Fecha: 24/01/2.014
Hora: 09:15 Hs.
PAC N°: 264.824
Modalidad: Concurso de Ofertas N°. 1/14 – Ad Referendum
Cantidad de Sobres recibidos: 4

DESCRIPCION:

Oferente N°. 1. PROYECONS exp. Nro. 138

Formulario TEC 1
Fotocopia de documentos que respaldan la experiencia del oferente como fiscalizador y consultor de obras.
Constancia de SIPE N°. 1282495

Oferente N°. 2. Arq. Eladio José Franco exp. Nro. 137

Formulario TEC 1
Fotocopia de documentos que respaldan la experiencia del oferente como Consultor de obras.
Constancia de SIPE N°. 1282418

Oferente N°. 3. Alta Ingeniería Consultora exp. Nro. 140

Formulario TEC 1
Fotocopia de documentos que respaldan la experiencia del oferente como fiscalizador y consultor de obras.
Declaración Jurada del Art. 40/20
Declaración Jurada de no poseer menores trabajando

Oferente N°. 4 . E.I.G.A. E.I.R.L. exp. Nro. 139

Formulario TEC 1
Fotocopia de documentos que respaldan la experiencia del oferente como fiscalizador y consultor de obras.
Constancia de SIPE N°. 1282593
Certificado de origen Nacional

Observación: La U.O.C. deja constancia de que se efectuó el acto de apertura de sobres, en hora y fecha prevista y publicada en el Portal de Contrataciones Publicas, habiéndose presentado cuatro oferentes.----------

Se deja constancia que la Sra. Ruth Báez de la firma Alta Ingeniería manifiesta que la oferta presentada por el Arq. Eladio Franco, el formulario TEC 1 no presenta conforme al formulario estándar del pbc y el formulario TEC 7 está incompleto. Con referencia a la firma Proyecoms manifiesta que el formulario TEC 7 está incompleto y escrito en bolígrafo. No abarca la totalidad del personal descripto en el formulario TEC 5.

Se deja constancia que el Arq. Eladio Franco manifiesta con referencia a la firma Alta Ingeniería que en el formulario técnico 2 A dice que la firma Alta Ingeniería fue constituida en enero de 2004 pero en los documentos foliados desde 129 al 132 se observa que la empresa fue constituida en el año 2006.

Posteriormente se evaluará la oferta según lo establece el Art. 28 de la Ley 2051/03 y según los criterios de evaluación establecidos en los anexos de este llamado, se evaluará técnicamente la oferta recibida y se notificará a los oferentes participantes de la evaluación efectuada y se llevará a cabo la apertura económica en fecha y plazo establecido y publicado en el Portal de Contrataciones. Estuvieron presente para este acto el Abog. José Ayala Titular de la U.O.C, Yolanda Servín, Abog. Justo Galeano, Mario Otazu y Ramona Rodríguez, Asistentes de la UOC. y la Sra. Jorgelina Gómez de Martínez, con C.I. Nº 3.397.327 en representación de la Firma E.I.G.A. E.I.R.L., la Sra. Ruth Carmen Carolina Báez Godoy, con C.I. Nº 1.162.523 en representación de la firma Alta Ingeniería, el Arq. Eladio Franco, con C.I. Nº 360.115 en su propia representación y el Arq. Diego Valdez, con C.I. Nº 3.244.613 en su propia representación.-

Abg. Justo Salvador Galeano Amarilla
Mat. Nº 28.739
Telef: (0975) 702 233

ACTA N° 002 DE APERTURA DE SOBRES:

PRIMER LLAMADO:
ACTA DE APERTURA ECONOMICA:

Contratación de Consultor y Fiscalizador general de Obras

Fecha: 28/01/2.014
Hora: 08:00 Hs.
PAC N°: 264.824
Modalidad: Concurso de Ofertas N°. 1/14 – Ad Referendum
Cantidad de Sobres recibidos: 4

DESCRIPCION:

Oferente N°. 1. **PROYECONS exp. Nro. 138**
Ofertas:
Lote N°. 1: 120.000.000 Gs.
Lote N°. 2: 120.000.000 Gs.

Oferente N°. 2. **Arq. Eladio José Franco exp. Nro. 137**
Ofertas:
Lote N°. 1: 125.900.000 Gs.
Lote N°. 2: No cotiza

Oferente N°. 3. **Alta Ingeniería Consultora exp. Nro. 140**
Ofertas:
Lote N°. 1: 389.000.000 Gs.
Lote N°. 2: 121.000.000 Gs.

Oferente N°. 4 . **E.I.G.A. E.I.R.L. exp. Nro. 139**
Ofertas:
Lote N°. 1: 198.000.000 Gs.
Lote N°. 2: 44.000.000 Gs.

Observación: La U.O.C. deja constancia de que se efectuó el acto de apertura económica de sobres, en hora y fecha prevista y publicada en el Portal de Contrataciones Publicas.
Posteriormente se evaluará la oferta según lo establece el Art. 28 de la Ley 2051/03 y según los criterios de evaluación establecidos en los anexos de este llamado, se evaluaran técnica y económicamente y se procederá a la adjudicación que corresponda, Estuvieron presente para este acto el Abog. José Ayala Titular de la U.O.C, Yolanda Servín, Abog. Justo Galeano, Mario Otazu, Jorge Serrán y Ramona Rodríguez, Asistentes de la UOC.

Yolanda Servín

Ramona Rodríguez
CI 42328 21.

Jorge Serrán
CI. 4.337.646

Abg. Justo Salvador Galeano Amarilla
Mat. N° 28.739
Teléf: (0975) 702 233